

ADDENDUM 1

COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO
(derivados del ScC-SC4)

**PROPUESTA DE ACCIÓN CONCERTADA PARA
LA AVUTARDA DE LA INDIA (*Ardeotis nigricaps*)
PROPUESTA PARA SU INCLUSIÓN EN EL APÉNDICE I DE LA CONVENCION**

UNEP/CMS/COP13/Doc.28.2.10

RECOMENDACIONES A LA COP13

- Se recomienda su adopción.
- El Comité de la reunión del Consejo Científico alentó a la India a considerar la posibilidad de
 - garantizar que las actividades propuestas abarquen toda la zona de distribución de la especie
 - que trate de colaborar con el Gobierno del Pakistán en relación con las actividades propuestas
 - incluida una actividad para establecer mecanismos que permitan el cierre a la carta de los parques eólicos durante los períodos de movimiento y migración local, a fin de hacer frente a la amenaza de colisión con las turbinas eólicas
 - incluida una actividad para hacer frente a la amenaza de colisión con las líneas de transmisión y distribución
 - incluida una actividad para hacer frente a la amenaza de perturbación, desplazamiento, pérdida de hábitat y degradación causada por las huertas solares, los parques eólicos y las infraestructuras energéticas conexas

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO

Reconocimiento general

- El Consejo Científico reconoció que la Acción Concertada explicaba bien la forma en que el Gobierno de la India proponía hacer frente a algunas de las amenazas.

Cooperación bilateral e internacional

- Se afirmó que la Acción Concertada debía garantizar que las actividades propuestas abarcaran toda la zona de distribución de la especie, no sólo la India, y que se establecerían mecanismos para fomentar la cooperación bilateral;
- En la Acción Concertada se identificaron oportunidades para colaborar con las ONG (por ejemplo, WWF Pakistán) a fin de alentar la realización de actividades; además, se alentó a explorar opciones de colaboración con el Gobierno de Pakistán.

Amenazas relacionadas con la infraestructura energética

- Con respecto a la amenaza relacionada con la colisión con turbinas eólicas, que estaban ubicadas dentro y alrededor de las áreas protegidas donde se encuentra la especie, se propuso una actividad para cartografiar proyectos de energía renovable con fines de monitoreo ("Mapeo de los proyectos de energía renovable existentes y propuestos en el paisaje del GIB");
- Además, considerando que cada ave muerta era una gran pérdida para la población extremadamente pequeña, podría ser útil incluir una actividad destinada a colaborar con la industria eólica y energética para establecer mecanismos que permitan el [cierre bajo demanda](#) de los parques eólicos durante los períodos de movimiento y migración local (este mecanismo ya se aplica con éxito en otros países);

- La especie no mostró patrones de migración regular ya que se reportó que su movimiento dependía de la disponibilidad de recursos alimenticios en un hábitat seco; el movimiento era más bien "nómada" dentro de un ciclo de migración; esto podría plantear un desafío en el establecimiento de mecanismos que permitieran el [cierre bajo demanda](#) de parques eólicos; por lo tanto, se requería una forma creativa de determinar dónde se encontraban y dónde se movían y un análisis de sus patrones de movimiento (tales como el rastreo satelital y la observación visual);
- El Consejo Científico recomendó que se alentara al Gobierno de la India a incluir una actividad en la Acción Concertada para hacer frente a la amenaza de colisión con las turbinas eólicas, como se ha sugerido anteriormente, mediante el establecimiento de mecanismos que permitan el [cierre a petición](#) de los parques eólicos durante la migración y en los períodos en que se produjeron movimientos locales;
- El Consejo Científico recomendó además que se incluyera una actividad para hacer frente a la amenaza de a) colisión con líneas de transmisión y distribución y b) perturbación, desplazamiento, pérdida de hábitat y degradación causados por huertas solares, parques eólicos e infraestructuras energéticas conexas.

Recursos financieros

- En el caso de las nuevas propuestas de inclusión en la lista, sería útil que en la Acción Concertada se demostrara que se dispone de recursos presupuestarios y de otro tipo para llevar a cabo las actividades propuestas;
- Las actividades propuestas, tal como figuran en la Acción Concertada por el momento, eran de duración indefinida y no se referían a un calendario; se recomendó que las actividades tuvieran un nivel de detalle sobre la fase de ejecución y el presupuesto disponible.